

*Acuerdo de 26 de febrero nombrando Juez de 1ª Instancia del distrito de Masaya.*

EL GOBIERNO.

Vista la terna propuesta por la Sección Suprema Judicial de Oriente, para Juez de 1ª Instancia del distrito de Masaya; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1.º Nómbrase al señor don José D. César, Juez de 1ª Instancia del distrito de Masaya, con el sueldo de lei

2.º Comuníquese á quienes corresponde — Managua, febrero 26 de 1868—Guzman.

